

La ley de Congregaciones religiosas

MAS SOBRE EL TRABAJO DE LA OBRERA EN EL CONVENTO

Hay comunidades religiosas que han sido fundadas para servir al pueblo, para ofrecer a la mujer caída o en peligro un asilo, un refugio y un medio de rehabilitación moral y social. Esa mujer es hija del pueblo. Las hijas de las familias ricas tienen otros medios de preservación y de rehabilitación. Esas Comunidades religiosas aspiran a desempeñar una función análoga a la de los Monasterios medievales alrededor de los cuales venían a refugiarse todas las debilidades que buscaban y no encontraban una defensa o un apoyo.

Pero el proyecto de ley que se está discutiendo amenaza esos refugios populares.

Muchos reciben alguna subvención de las autoridades o de las Corporaciones locales. Pero el artículo 10 del proyecto, de acuerdo con el artículo 26 de la Constitución, prohíbe al Estado, las regiones, provincias y municipios mantener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas. Todos esos reformatorios y Asilos dejarían de percibir ese auxilio económico al promulgarse esa ley; ¿qué repercusiones tendrá eso en su vida? ¿Podrán continuar viviendo o será esto ya suficiente para cerrarlos, para dejar a las religiosas sin objeto en la vida y a las asiladas en la calle, expuestas a todos los ciezos del hambre y de la tentación?

Como ya queda dicho, en esos reformatorios se trabaja. Trabajan las monjas y las refugiasdas junto a ellas. Para éstas el trabajo desempeña tres funciones a cual más respetables y deseables. Con él y por él viven, aprenden y regeneran. Es medio de vida, escuela de aprendizaje e instrumento de rehabilitación moral y social. Pero si el artículo 30 del proyecto prohíbe ese trabajo, al prohibir a las Comunidades la producción industrial y la venta de lo que se produce ¿hará otra cosa que aventarlos y cerrarlos?

El mal está en el artículo 26 de la Constitución. Los católicos no podrán resignarse a él nunca, como no se resignó Alcalá Zamora el día que ese artículo fue votado. Prefiero dimitir y echar por la ventana, antes que su conciencia, el Poder que entonces estaba en sus manos. Legal y tenazmente los católicos tendrán que seguir la ruta que gallardamente les señaló aquel día el actual Presidente de la República.

Este proyecto de Ley sobre Congregaciones religiosas quiere ser un desenvolvimiento de aquel artículo de la Constitución. Lo es en cuanto a la prohibición de la industria y el comercio en los conventos. Pero los que no quieren crear más enemigos a la República ni exasperar más la división entre los españoles por motivos religiosos, no pueden ir más allá de lo que la Constitución prescribe, y deben utilizar para las leyes de aplicación criterios de templanza.

Así, por ejemplo, pueden dejarse fuera del artículo 30, que prohíbe a la industria y el comercio—la Comisión añadió la palabra "Agrícola"—al proyecto del Gobierno—a los asilos y escuelas de aprendizaje. ¿Puede considerarse como una industria un Asilo o una Escuela aunque en ellos se trabaje?

Hay Comunidades que son, además de asilos y escuelas de aprendizaje, industrias, porque en ellas las recogidas más adelantadas y que llevan más tiempo en el convento producen ya y venden la producción. Pero, por una pequeña minoría de asiladas ¿es justo que cambie la naturaleza de la institución? A las Comunidades donde el número de las asiladas que dan rendimiento de obreras sea pequeño, un 20 o un 30 por 100 ¿no será

A LOS PADRES DE FAMILIA

LOS CATOLICOS BELGAS NOS ENSEÑARON EL CAMINO A SEGUIR CUANDO EN EL PERIODO DE 1879 A 1884 TUVIERON QUE Oponerse a lo que ellos calificaron de "LEY FUNESTA"

Violenta y cruel en extremo fué la persecución que por el despecho de su fracaso emprendió el Gobierno liberal-masónico de Frère-Orban.

Se valieron de todos los medios vejatorios que una imaginación satánica pudo poner al servicio de unos corazones perversos. Para llenar sus vacías escuelas de alumnos, el Gabinete ejerció una presión inícuca sobre todos sus agentes con el fin de obligarles a enviar sus hijos a las escuelas públicas. Funcionarios de todas clases, recaudadores de contribuciones, obreros de los arsenales, proveedores del Estado y todos aquellos que se acercaban con algún requerimiento o solicitud de plaza, todos, eran puestos en la contingencia de escoger entre sus intereses materiales o su conciencia.

Se recurrió a la soperioria, se hicieron listas de sospechosos, coaccionaron a los maestros oficiales para inscribirse en la masonería; al ingresar los reclutas en el ejército se les obligaba a manifestar a qué escuela habían asistido (es de suponer con qué objeto), y se llegó a amenazar a los pobres que rehusaran enviar a sus hijos a las Escuelas oficiales, con no atender a sus reclamaciones cuando sus hijos entraran en el sorteo.

Todo esto, con ser incalificable, palidece al compararlo con las violencias y presiones que ejercieron sobre los enfermos y menesterosos ciertas oficinas de beneficencia y los Ayuntamientos liberales.

A todo recurrieron; promesas, amenazas, abusos de influencia, distribución parcial de socorros, todo fué puesto en práctica para ahogar en los pobres la voz de la conciencia. Al principio de una manera suave; después llegaron a la persecución descarada.

Tantas y tamañas fueron las crueldades realizadas que llegó a llamarse a las oficinas de beneficencia "verdugos de beneficencia".

SUBLIME EJEMPLO DE LOS CATOLICOS POBRES

Acosados por la necesidad, algunos pobres cedieron a estas arbitrariedades y amenazas, pero la mayor parte resistió.

En Amberes, 2.400 familias pobres prefirieron ser borradas de las listas de beneficencia, antes que retirar a sus hijos de las Escuelas libres.

En Forget-Lamus, una pobre mujer, postrada en el lecho de muerte, dió a los representantes de la Hermandad oficial esta valiosa respuesta: "SI HE DE MORIR SIN RECURSOS Y DEJAR A MIS HIJOS EN LA MISERIA, PREFIERO DEJARLES POR LO MENOS EL EJEMPLO DE MI FIDELIDAD A LA RELIGION".

Esta descarada persecución, fué un nuevo reactivo para los católicos, que se dispusieron a luchar contra aquel tiránico socorro a los menesterosos que los liberales les ofrecían a cambio de la apostasía.

Para contrarrestar el mal que se proponían hacer los sectarios, se crearon los "COMITES DE PROTECCION A LOS CATOLICOS POBRES" verdaderas y perfectas oficinas de beneficencia privada que combatían la funesta propaganda oficial.

Las dificultades sino plenamente por lo menos con gran soltura y con un poco dominio.

Hubo momentos que los artistas se superaban a sí mismos; claro está, que la misma enormidad de la obra les hacían a veces balancearse con un vaivén justificado.

Así y todo fué extraordinario la interpretación, destacándose de una manera halagüeña Francisco Domínguez, notándose en él muchos gestos y actitudes de su director de escena.

Las señoritas E. González y Josefina Franco muy bien en sus respectivos papeles. N. Riol muy perfecto y muy salado.

El resto del reparto compuesto por Pérez Cuasta, de la Fuente, Guerrero, Villada, de los Mozos, Manuel Alonso, de la Gala y Muñoz, cumplieron plenamente.

En la función de las seis y en la de las diez y media y como fin de fiesta se estrenaron dos obras debidas a la pluma de Luis Guerrero Mauré que gustaron mucho, dominando en ellas la sencillez y la sobriedad, sencillez y sobriedad bastante desvirtuadas.

Tanto unos como otros escucharon en sus finales, nutridos aplausos.

La caracterización corrió a cargo del señor Cavanillas, a quien por haber servido de timón en este casto elenco artístico, felicitamos efusivamente.

SIGUE LA PERSECUCION CONTRA LA ESCUELA CATOLICA Y AUMENTA EL FRACASO. En vista de que todos los medios para impedir la desbandada de las escuelas oficiales y el acceso de alumnos a las escuelas libres resultaron ineficaces, recurrió el Gobierno Frère-Orban a procurar la ruina económica.

Empezaron por suprimir las loterías o tómbolas que organizaban los católicos para recoger dinero a favor de las escuelas. Esto lo obviaron los católicos, abriendo suscripciones en los periódicos católicos.

Entonces recurrieron a estos tres medios: suprimir las fundaciones de enseñanza libre, cerrar las escuelas católicas con el pretexto de falta de condiciones higiénicas y prohibir a los organismos locales facilitar habitaciones para la enseñanza libre.

De esta manera las fundaciones debidas a la piedad y generosidad de los católicos pasaron a ser usufructo del Estado.

Por todas partes se dispersaron "Comisiones provinciales de Sanidad", con el fin de que inspeccionaran las escuelas libres y se clausuraran por incómodas y malsanas. Aunque el doctor nombrado al efecto (iera informe favorable, la comisión clausuraba el local.

Esto indignó a los católicos y se opusieron tenazmente a que dichas comisiones penetraran en sus escuelas apelando al artículo de la Constitución que decía: "El domicilio de todo belga es inviolable".

En los contratos de arrendamiento de edificios se impuso una cláusula por la que se prohibía al inquilino destinar el edificio a la enseñanza libre.

Se llegó al caso de poner en la calle en veinticuatro horas a una congregación religiosa que ocupaba una casa de beneficencia, porque unos jóvenes se reunían de cuando en cuando en un local que pertenecía a tal beneficencia.

No era suficiente esto y trataron entonces de empobrecer al clero, al cual miraban como causante de su derrota.

Fueron atacados los sueldos de los coadjutores, de los sacerdotes extranjeros y profesores del seminario, las becas de los seminaristas y los honorarios de los canónigos. Estas y otras medidas le valieron al ministro de Justicia, Bara, el mote de "EL MINISTRO SACRISTAN". Con todo esto pretendían los liberales lo que claramente decía en su número de 2 de septiembre "La Flandre Libérale":

"Hemos de procurar, decía, que el clero no se mantenga en la moderación que hasta ahora; es preciso empujarlo hacia la violencia. Redoblemos los ataques contra ellos y contra su religión, hasta que les hagamos perder la paciencia y les arrastremos a palabras o actos comprometedores. No serán ellos tan dueños de sí que no se entreguen en arbatos que comprometerán su causa mejor que la propaganda de sus enemigos".

Todavía trataron de dar un último golpe para destruir el esplendoroso edificio escolar católico, y esto lo pretendieron hacer con la "LEY DE ENCUESTA ESCOLAR".

El golpe lo recibieron ellos, puesto que acabó de desacreditarlos y preparó su ruidoso hundimiento, que veremos mañana.

Federico ORTEGA

TRIBUNALES

UNA CAUSA POR PARRICIDIO. A las tres de la tarde de hoy empezó la causa por el delito de parricidio contra Ramón Herrero Calvo.

A esta hora una pareja de la Guardia civil trasladó desde la Cárcel Modelo a la Audiencia, al procesado.

Seguidamente quedó constituido el Tribunal popular, ocupando los jurados sus respectivos asientos en el estrado.

Acto seguido prestan juramento de cumplir en justicia. Al anunciar Audiencia pública irrumpió en la sala enorme cantidad de público, que impacientemente aguardaba fuera el comienzo de la vista.

El señor secretario da lectura al rollo del sumario, que es bastante voluminoso.

RELATO DE LOS HECHOS DE AUTOS.

Según relata el Ministerio fiscal los hechos de autos ocurrieron en la siguiente forma:

En la tarde del 12 de agosto de 1932, el vecino de Monzón de Campos, llamado Restituto Herrero Payo, hombre de carácter agrio y violento, que constantemente maltrataba de palabra y obra a su mujer y a sus hijos, complaciéndose en sostener a éstos en condición de analfabetos y obligarlos a excesivos tra-

bajos, promovió una cuestión en el interior de su casa con todos sus familiares, arrojando al suelo la comida que le prepararon y golpeando a su mujer y a varios de los hijos, y entre ellos al actual procesado Ramón Herrero Calvo, de 19 años de edad y de buena conducta, al que invitó, en actitud de reto, a salir con él al corral de la casa, dándole una bofetada, ante lo cual el procesado obrando por el estímulo de este maltrato e influido, a la vez, por la vindicta de las injurias y golpes que había recibido y visto inferir a su madre, salió al corral y sacando una pistola hizo un disparo a corta distancia contra su padre; y penetrando el proyectil por la fosa arbitraria derecha recorrió gran parte de la masa cerebral, causando en ella destrozos, por consecuencia de los cuales falleció casi instantáneamente.

LA CALIFICACION DEL DELITO.

El Ministerio fiscal califica los hechos como un delito de parricidio, comprendido en el artículo 417 del Código Penal, concurrendo la atenuante cuarta del artículo noveno y la número 5 del mismo artículo.

Debido a lo avanzado de la hora y el tener que entrar nuestro periódico en máquina, mañana haremos la continuación de esta causa.

CRONICAS CATALANAS

UNA CRISIS MUNICIPAL

E Ayuntamiento de Barcelona está en crisis. No en crisis accidental, sino en crisis que se produjo recientemente en la Generalitat, pero si en una crisis honda de la cual no será difícil, sino imposible, reponerse.

Una serie de circunstancias, individuales o colectivas, parece que conspiran contra las fuerzas mayoritarias que rigen aquí la Corporación, y la izquierda de Cataluña, que se vanagloria de dirigirla, es hoy una, numéricamente, la tercera minoría de ella.

Unos concejales han tenido que abandonar sus cargos, por incompatibilidad con los que han sido otorgados posteriormente; otros, en virtud de una decisión de la Comarca, han ido a salir del partido; otros, se han muerto; y, con todos esos recortes, la representación izquierda se ha ido atenuando, cualitativa y cuantitativamente, hasta llegar a ser algo así como una tela de araña subtilísima formada por unos hilillos escasos y tenués, incapaces de resistir una corriente de aire mediana, pero suficiente para sostener malamente la araña del poder o para cazar alguna mosca...

L'Esquerra Catalana ha visto reducidas sus fuerzas a nueve individuos; los mismos exactamente que componen la minoría radical; en tanto que los que forman la minoría de la Lliga suman trece. Lo cual quiere decir que, de hecho, la administración municipal, dirigida por una fracción que no es siquiera la mayor numéricamente, está controlada por los radicales, que pueden decidir, en cualquier momento la suerte de la izquierda municipal y del Ayuntamiento, con la agravante de que este partido está tan reunido con el verdadero sentimiento de la ciudad que acaba de ser derrotado en unas elecciones en que no ha obtenido ni un solo puesto. Creo por lo tanto, que no me he corrido al afirmar que el Ayuntamiento de Barcelona está en crisis.

Y lo peor del caso es que esta crisis no es solo de partidos, sino también de hombres. Todos los partidos políticos bien organizados disponen en sus Estados mayores de las corporaciones públicas, de un número suficiente de individuos de calidad que pueden substituirse, en los momentos de gravedad que para ellos puedan representar una eliminación normal o extraordinaria, legal o brutal de cualquiera de sus miembros; y las substitutiones se hacen de una manera que, por la rapidez, llega a parecer que tiene algo de automatismo—si es efectivamente no lo sea—y ello es una de las cosas que dan más fuerza a la sensación de la fuerza de un partido y de la respetabilidad, de la inquebrantabilidad de una corporación. Aquella frase ritual tan usada en las viejas monarquías europeas: "El Rey ha muerto, Viva el Rey", daba como ninguna, la impresión de continuidad de la institución y del mantenimiento del poder como algo inabarcable. La silla de la autoridad no puede quedar nunca vacía. La autoridad es inmutable. Los hombres desaparecen, pero se lanzan, en la autoridad, con los que les suceden. Si la frase tradicional se redujese a la primera afirmación, contendría en germen una serie de guerras civiles. Por esto, indudablemente países republicanos adelantadísimos como los Estados Unidos de la América del Norte, eligen presidente y vicepresidente de su República, para que, faltando el primero, la sucesión se efectúe instantáneamente, sin necesidad de conmutar toda la Nación con la preparación y desarrollo de la cotienda electoral, justamente en los momentos en que la falta de encarnación de la autoridad haría la lucha más peligrosa.

No es esto lo que desgraciadamente está pasando en estos momentos en nuestro Ayuntamiento. En cuanto se acerca uno de los hombres directivos—cercaño por la ley, por un acuerdo de partido o por la muerte—se producen inmediatamente con tanta claridad que hasta el público indiferente llega a percibirlos, movimientos, dentro de la Corporación y del partido; uno de inmensa perplejidad y de confusión extraordinaria en cuanto hace referencia a la selección del substituto, ya que es difícil la selección entre los buenos aún lo es mucho más entre los que son menos que medianías; y otro de presión, de avalancha, de amplexión, de codicia, hacia el poder abandonado, por parte de los soldados rasos de la fracción dirigente del Municipio. Porque como no hay ninguno que por sus condiciones sobresalga, ni una dirección acertada, ha encasillado tampoco a nadie previamente, todos se creen con igual derecho—y pienso que tienen razón por que las incapacidades crean también sus derechos—a ocupar la plaza vacía, la provisión de ella va siendo cada día más difícil y constituirá, en cuanto sea hecha, no un refuerzo de la corporación sino una debilitación del partido por cuanto se habrá complacecido a uno pero se habrá desairado a muchos.

La muerte del señor Ventos ha planteado una de estas difíciles cuestiones en estos momentos, de finisimica de resolver. El señor Ventos, jefe de la minoría de la Esquerra Catalana y primer teniente de alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda, tenía entre los suyos, un cierto prestigio y la ausencia de los que cambiaron el municipio por la Generalitat, le hacían indiscutible para el cargo. ¿Quién podrá ocupar su lugar? ¿Quién será capaz dentro del partido, de confeccionar unos presupuestos municipales, que la labor consistorial de la izquierda, poco austera y desordenada, ha venido a hacer tan difíciles y complicados? ¿Qué nombre llegará a encontrar aquel partido de suficiente prestigio entre los suyos, para acallar los deseos de poder de los pseudoprestigiosos solicitantes? Por ahora, no aparece claramente. Pero, aún suponiendo que llegue a encontrarse, no por ello se modifica la situación precaria de este Ayuntamiento que da una sensación de interinidad, de convencionalidad que viene a ser como la sala de espera de una estación en que las gentes que entran y salen, se sientan o se pasean en la expectativa de algo que es lo principal y definitivo, y la dirección municipal está siempre a las resultas de una nueva incompatibilidad de una desautorización o de un nuevo microbio.

Yo creo sinceramente que el prestigio del Ayuntamiento como institución, y el de la ciudad, como metrópoli urbana de primera magnitud, tienen derecho a reclamar una mayor estabilidad en los cargos, y una mayor capacitación en los individuos, y una mayor conciencia del poder, y—por disyuntiva o por necesidad—un apartamiento absoluto de los que no han podido o no han sabido o no han querido, a la altura de los derechos concedidos, la consideración de los cargos ocupados.

¿Será ello posible? Yo no lo creo porque desdichadamente, no hay más que dos soluciones; una rectificación, en que no confío y una voluntaria renuncia en que no creo.

Joquín M. de NADAL (Prohíbida la reproducción)

CARTELERIA

Teatro Principal

Hoy, sesiones a las siete y media y diez y media, proyectándose la película de selecciones Filmófono, sonora y dialogada, que lleva por título "Karamasoff" (El Asesino).

Cinema España

Sesión continua desde las seis y media hasta las diez de la noche, con la gran película mudada "El huracán de las montañas".

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios los mayores descuentos Bazar "EL GALLO"

POR LA PROVINCIA

Los mercados nacionales

Castrillo de Villavega

VACANTE

Se encuentra vacante la plaza de veterinario de esta localidad con los anejos de Bárcena de Campos, Villanuño, Arenillas, Villasila, Villamelendro, Santacruz y Villorquite.

EL CORRESPONSAL

Soto de Cerrato

PETICION DE MANO

Por el conocido industrial y agricultor de Valle de Cerrato, don Leoncio García y su esposa doña Emilia Antolin y para su hijo Aniano, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita, Benigna Paredes Ortega, hija de nuestro buen amigo don Benito, suscriptor de EL DIA DE PALENCIA desde hace muchos años.

La boda se celebrará en breve.

FRESNO

Torquemada

CRONICA

Con la triste sensación del fallecimiento de don Román Balbás, presidente que era del Consejo Local de Primera Enseñanza, se celebró el pasado viernes la última de las conferencias culturales que se venían dando este curso.

En primer lugar, los niños Gregorio García, Saturnino Miguel y Jesús Orejas declamaron algunas fábulas ascéticas.

A continuación el culto maestro nacional, don César González dedicó, visiblemente emocionado, un cariñoso recuerdo al infortunado presidente, después desarrolló el interesante tema "Regeneración nacional por medio de la infancia", y luego de definir lo que es ésta, expuso los diversos medios por los cuales se puede llevar la cultura a los niños para que sean los honrados ciudadanos del mañana; describió en particular, cómo contribuyen a esa educación "el libro" y modernamente, el cinematógrafo científico; la conferencia desarrollada con un florido lenguaje complació a los concurrentes que le premiaron al final con sus calurosos aplausos.

Don Godofredo Flores, del que ya los lectores tienen referencias anteriores, dedicó en nombre del Ayuntamiento, del Consejo Local de Enseñanza y de cuantos oradores hemos tomado parte en estas conferencias, unas palabras de sentida emoción en recuerdo del que inauguró y llevó a la práctica este cursillo y que su fallecimiento nos privó de vernos alentados con sus consejos.

En nombre de la señora Inspectora Provincial de Primera Enseñanza, leyó el mismo señor unas cuartillas remitidas a tal fin por dicha señora y en las cuales excusaba su asistencia.

material, diciendo que si sus ocupaciones le impenian asistir con el cuerpo, con el espíritu y el deseo estaba siempre a nuestro lado; que saludaba a todos, autoridades, conferenciantes y público, y veía con agrado la celebración de estas conferencias, de las que no dudaba sabrá aprovechar se el pueblo de Torquemada, y terminaba, como mujer, alentando a las jóvenes para que acudan a ilustrarse a la escuela de adultos.

A continuación, don Juan M. Rojo, que presidía el acto tomó la palabra, para clausurar el cursillo, y ya que por la muerte de don Román Balbás fué encargada él de cerrar el ciclo de estas conferencias quiso hacerlo en su nombre para lo cual invocó el espíritu del malogrado presidente al que dedicó en sentidas frases un canto ensalzando al labriego castellano que supo interesarse, a la vez, por la cultura de su pueblo.

Nuestra pluma tiene que señalar hoy con alegría la noticia de que por diversos elementos agricultores e industriales de esta villa se está gestionando, al parecer con grandes posibilidades de éxito, la instalación de una fábrica de conservas de tomate y pimiento, cosa de gran importancia para esta villa en la que ya de por sí, el cultivo de dichos productos constituye una gran riqueza por la cantidad y sobre todo por la calidad, que se produce anualmente.

Parece ser también que existen proyectos de abastecimiento de aguas potables y construcción de grupos escolares, pero por hoy, la indiscreción del cronista no pueda decir más respecto a estos asuntos, así que, lector quedése para otro día el ampliar las noticias referentes a ellos.

EL CORRESPONSAL

11-2-1933.

Astudillo

EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

La Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, en sesión del día de hoy, acordó por unanimidad protestar ante los señores públicos de la implantación de la Ley contra las Congregaciones Religiosas, y al efecto, ha enviado al Excmo. Sr. Presidente de las Cortes el siguiente telegrama:

"Asociación de Padres de Familia Astudillo ruega V. E., ha saber Corte, nuestra energética protesta ante Ley presentada contra instituciones religiosas. Como que su fallecimiento nos privó de vernos alentados con sus consejos.

Este telegrama ha sido trasladado para su publicación en la prensa y para sumarse entre las

VALENCIA

Precios del ganado en esta plaza:

Lanar.—Ovejas segureñas, de 3'10 a 3'20 pesetas kilo.

Corderos segureños, de 3'55 a 3'65.

Corderas segureñas, de 3'65 a 3'75.

Carneros extremeños de 3'20 a 3'30.

Primales extremeños, de 3'30 a 3'40.

Ovejas extremeñas, de 2'90 a 3'05.

Corderos esquilados extremeños, de 3'60 a 3'70.

Corderas esquiladas extremeñas de 3'70 a 3'80.

Ovejas andaluzas, de 2'65 a 2'70.

Corderos andaluces, de 3'30 a 3'40.

Ovejas manchegas, de 2'75 a 2'85.

Corderos vena manchega de 3'50 a 3'60.

Corderas manchegas, de 3'60 a 3'70.

Vacuno.—Añojos, de 3'40 a 3'50 pesetas el kilo.

Erales, de 3'25 a 3'35.

Terneras, de 3'70 a 3'80.

SEVILLA

Precios:

Toros, a 3 pesetas kilo.

Bueyes, de 2'60 a 2'70.

Vacas, de 2'60 a 2'80.

Novillos, de 3'10 a 3'20.

Utreros, de 3'20 a 3'30.

Erales, de 3'40 a 3'50.

Añojos, de 3'50 a 3'60.

Terneras, de más de 50 kilos, de 4 a 4'25.

Carneros, a 2'60.

Ovejas, a 2'60.

Borregos, a 3'50.

Cabras, a 2'00.

Cerdos, a 2'70.

GACETILLAS

Todo Palencia lo dice: No hay como Casa Martín para vestir elegante y ser hombre de postín. Abrigos de paño y cuero.—Camisería.—Zopa interior. Mayor Principal, número 78.

NECESITAIS REPARAR VUESTRO APARATO DE RADIO?

Envíar al Taller instalado en LA FILARMONICA con todos los adelantos y personal especializado. Casa dedicada exclusivamente a RADIO. Valentín Calderón, 5. Tel. 362. PALENCIA

AUTOMOVILISTAS

Dispongo de un stock completo de cubiertas de todas medidas, de marca acreditada. Precios más baratos que nadie. Agencia CHEVROLET, Mayor, 135. PALENCIA.

BODAS

Han contraído matrimonio canónico los jóvenes Pedro Rodríguez y Francisca Plaza, y dentro de breve plazo, le contraerán los jóvenes siguientes:

Vicente Aguado Frías, con María del Pilar Castaño Sendino, hijo de don Aniceto y doña Isabel.

Vicente Solórzano de los Mozos con Gregoria Palomo Alvarez y Mariano Reinoso García con Desideria Aguado González.

A todos les deseamos la más cordial enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Desde Arganda del Rey (Madrid) se ha trasladado a esta villa la señorita Socorro García Sardinero, con el fin de visitar el sepulcro donde yacen los restos de su finado padre, don Fernando García Sanz, notario que fué de esta población y archivero del distrito y para saludar a las amistades que su querido padre deja en número crecido.

La presencia de esta linda joven, nos recuerda a todos los astudillanos a su buen padre, modelo de funcionarios públicos, por su nobleza, caballerosidad y competencia.

Todos cuantos recibimos sus acertadísimos consejos oficiales, tenemos grabada la sonrisa de cariño con que nos recibía en su estudio notarial; por eso y en deber gratísimo dirigimos al Todopoderoso una oración por su eterno descanso, en unión de las que su querida hija viene a depositar sobre su tumba.

Deseamos la feliz estancia entre nosotros.

EL CORRESPONSAL

Pedro Santos Duque

Cock-tail

Un combate más.—Natación y "water-polo".—Golf

Un combate más en el que Paulino no hizo más que colocar un nuevo peñón para cocinar su rápido descenso profesional.

"K. O. segundo round"—dijo antes del combate.

"Yo les demostraré en el futuro a los señores que han dicho "que estoy acabado" que soy el mismo,"—escribe después.

¿Causas que impidieron el K. O. y el anticipo de demostración. Sencilisimas.

Un accidente automovilístico con sus correspondientes chinchones, alguna cortadura y—aquí lo más doloso—una lesión en el brazo izquierdo. Y todo por ser el mecánico, poco ducho, por lo visto, en conducir coches de la potencia del mío. Y... ¿quién se le ocurre, poner en unas manos inexpertas un coche de esa potencia! ¡Con lo que vale un coche!

En fin. Tres golpes de Uzcudun, unas marrullerías del italiano y una victoria por puntos para el antiguo "alcolari".

Pero lo verdaderamente interesante de la noche, después del combate de Echevarría, fué el pugilato sostenido por el público que a pesar de poseer su localidad no encontró lugar por donde penetrar al frontón obligando a la empresa a la devolución de gran parte del taquilla.

¡No saben lo que ganaron!

De la misma forma que en pleno estío nos encontramos, nos encontramos, no solo por la importancia ascension del termómetro, sino también por no haber cesado las puebas de natación.

La F. U. E.,—que considerada deportivamente es un modelo de organización,—, en colaboración con el C. N. A. organizó un interesante campeonato, con bastante animación y sus correspondientes "records",—que ya sabemos poseen varios en otro orden de cosas,—a más de varios partidos de "water-polo".

Puerta de Hierro ha vuelto a adquirir su antigua enfermedad.

El "golf", reorganizado por bellísimos muchachos amantes de este deporte, reaparece con toda la preponderancia que merece. Espléndido chalet, immejorable cocina, buenos terrenos y magníficos premios son los principales alicientes de este resurgimiento.

Y sobre todo bellísimas muchachas.

El caso es interesar al público.

Nueva prueba de verdadero valor del deporte en España es el incremento tomado por los deportes de nieve que no solo se manifiestan ya en las variadas pruebas de Peñalara y del Alpino, en nuestra sierra vecina, sino que se organizan por las secciones de León y Oviedo, otros no menos interesantes en Pajares.

Todo por el "sport".

CARROVA

Villada

Este Ayuntamiento, previamente autorizado por la Jefatura de Aguas de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, saca a subasta doscientos chopos procedentes de las márgenes del río Sequillo, divididos en lotes de veinte, veinticuatro y diez y seis árboles, al precio de quince pesetas cada uno.

La subasta tendrá lugar el día 19 del corriente y horas de doce a trece, bajo la presidencia del señor alcalde y concejal que designe.

El pliego de condiciones queda expuesto en la Secretaría a partir de esta fecha y horas de once a catorce.

Villada, a 8 de febrero de 1933.—El alcalde, Zósimo Alonso.

Grandes existencias de toda clase de Maderas en los Almacenes de

José María de la Sierra OSORNO, CARRION, AGUILAR. Se compran chopos

Don Angel Huidobro, de Mave, vende tablón, tabla, tableta y machihembrado, de pino, de su propiedad, tan bueno como el pino del Norte, por partidas de vagones completos y sueltos. Con sulten precio, al señor Huidobro, en Mave.

Los mercados castellanos

VALLADOLID

Trigos.—Se hacen muy pocas ventas y las que se realizan en esta plaza se pagan a 46 pesetas el quintal, en clases buenas, sobre iábrica.

Las clases de línea de Avila, Olmedo, Nava del Rey y similares, pretenden de 46 a 46'50 pesetas; las de línea de Salamanca y Ariza, a 45; las de línea de Segovia, a 45'50, y las de Palencia, de 43 a 45, todo por quintal métrico, sin saco y en punto de origen.

Harinas y salvados.—Hay algún movimiento en harinas, a precios sostenidos, y muy parados y a precios ruinosos los salvados. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 57'50; salvados tercerillos, de 32 a 34; cuartos, de 20 a 23; comidillas, de 17 a 18, anchos de hoja, de 20 a 22, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón.

Centeno.—Igualmente paralizado el mercado centenero. Lo ofrecen sus tenedores de líneas de Ariza, Avila, Segovia y Palencia, de 33 a 33'50 pesetas; los de línea de Salamanca, a 35, todo por 100 kilogramos, sin saco.

Granos de pienso.—Más flojos todavía que en la semana anterior los granos de esta sección. Las cebadas se ofrecen en todas las procedencias, a 26 pesetas, y en Medina del Campo no ha habido quien compre en el último mercado a 24'06 pesetas; las algarrobas se ofrecen en dicha plaza y las de su comarca a 38 pesetas y tampoco tuvieron venta en el mercado último a 55 reales fanega, que es bastante menos de las 38 pesetas por 100 kilogramos; las avenas, a 23; las muelas y los yeros, en línea de Ariza, a 32, todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega: cehteno, de 54'64 a 57'96 reales; cebada, a 33'48; avena, a 23; algarrobas, a 65'72; yeros, a 56'32; muelas, a 5'20.

FROMSTA

Trigos.—No se conocen operaciones.

Vale el centeno, a 56 reales fanega.

Cebada, a 34.

Avena, a 25.

Muelas, a 52.

Yeros, a 54.

Pan de primera, a 62 céntimos y medio el kilo.

De segunda, a 60.

Patatas, a 1'50 los 11'50 kilos.

Avellanas tostadas, a 2 pesetas el kilo.

ARANDA DE DUERO

Precios del mercado:

Trigo primera, 43 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, 42.

Cebada, 9 pesetas fanega.

Lentejas, 1'40 kilo.

Avena, 6'25 fanega.

Garbanzos superiores, a 2 pesetas kilo.

Idem regulares, 1'80.

Idem medianos, a 1'70.

Harina de primera, 56 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, 54.

Alubias blancas de riñón, 1'40 pesetas kilo.

Idem corriente, 1'30.

Idem extra, 58.

Vino blanco, 0'60.

Idem tinto, bueno y corriente, 0'50 y 0'60.

Vinagre, 0'50.

Idem claro, 0'60.

Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7'50 pesetas.

Comidilla, idem idem de 46 kilos, 10.

Remoquete idem idem de 57 y medio kilos, 57 pesetas.

Patatas pequeñas, 0'75 pesetas arroba.

Idem corrientes, blancas, 1'50.

Idem de la Rosa, 1'75.

Idem de riñón, 2.

Aceite nuevo, 1'80 pta. litro.

Idem añejo, 1'90.

ASTUDILLO

Precios que an regido en el mercado:

Trigo a 18'50 pesetas las 92 libras.

Centeno, a 54 reales fanega.

Cebada, a 33.

Avena, a 23.

Yeros, a 57.

Muelas, a 52.

Vino de cosecha, a 8 pesetas cántaro.

Tendencia del mercado floja.

Estado del tiempo, frío intenso.

PARA CARNAVAL

Unica casa importante para alquilar disfraces y artículos de Carnaval.

Guardarropa de teatro.

Mayor Pral., 38. ALBARRAN

POR LA REGION

Zamora

DEPENENCIA POR ENSEÑANZAS EXTREMISTAS

Comunica la benemérita de Puebla de Sanabria que en el pueblo de Cerdillo fueron sorprendidos en una casa deshabitada doce individuos que se hallaban reunidos y dos mozas, la mayor parte de ellos de dieciséis a dieinueve años de edad los cuales dijeron que estaban aprendiendo a leer y escribir y a ensayar funciones teatrales bajo la dirección del vecino Angel Nuñez Martínez.

Efectuado un registro domiciliario fueron encontrados diversos libros, novelas y periódicos nacionales y extranjeros de carácter anarquista y pornográficos, todo perteneciente a Angel, el cual regresó hace poco tiempo de América del Norte, de donde fué expulsado por ideas avanzadas.

Ha sido denunciado ante el excelentísimo señor gobernador civil.

NEVANDO

En la madrugada de ayer cayo una copiosa nevada sobre nuestra capital que bien pronto cuajó. Esta nevada ha sido la segunda de la presente temporada invernal.

Valladolid

FORMIDABLE INCENDIO EN VILLALON

Anoche a las dos y media de la madrugada, cuando se desencadenaba un furioso temporal de nieve y de ventisca, las campanas de la parroquia de San Miguel anunciaron al vecindario que la casa del digno juez municipal, don Ricardo Palacios Criado, sita en la calle de la Zapatería, una de las más céntricas de la población era pasto de las llamas, y aunque los vecinos, acudieron como siempre solicitos no pudieron evitar que el fuego se propagase a las casas contiguas, por no funcionar debidamente la bomba municipal de incendios, por lo que se telegrafió a Valladolid al parque de bomberos y a las seis de la mañana se presentaron con dos potentísimas bombas que con gran pericia y éxito están funcionando cuando escribo estas líneas, once de la mañana, sofocando el fuego que aún existe en un pajar y entre los escombros.

Ha sido providencial que los dueños de la casa incendiada no perecieron dentro de ella, pues dada la hora avanzada de la noche, se hallaba entregada al sueño, por lo que no se habían apercebido, hasta que un joven hijo de don Ricardo, despertó por efecto del humo que había en su habitación y avisó a los padres.

El fuego se cree fué casual, y la casa se hallaba asegurada.

Las autoridades, la Guardia civil y los serenos prestaron gran

Avila

SOLUCION DE UNA HUELGA

Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros del pueblo de Salvados, por divergencias con los patronos. Esta mañana entraron al trabajo todos los labradores, sin que se registrase el menor incidente.

Burgos

LE QUITAN UNA MONEDA DE 20 DOLARES

El industrial de esta plaza don Francisco Miguel Lázaro, hallándose en el Mercado Cubierto notó que un individuo le empujaba con insistencia y temiendo que se tratara de un malhechor miró a la cadena del reloj que llevaba, advirtiéndole que le faltaba una moneda de 20 dólares que llevaba como colgante.

Requirió a los guardias de Seguridad números 11 y 13, los cuales detuvieron a Fernando Molina Guzmán (a) "El Torero", natural de Madrid, de 24 años de edad, el cual llevado a la Comisaría, negó la comisión del hecho que se le imputa.

Practicóse un minucioso registro que no dió resultado, pues que no se le encontró el colgante.

Santander

ANUNCIOS DE DESEPIDOS

La Compañía de Maderas ha anunciado algunos despidos, negarse los obreros a realizar trabajos que, según ellos, tenían que correr a cuenta de los compañeros que habían sido despedidos. También ha anunciado dicha empresa que de seguir esta negativa continuará efectuando despidos.

El asunto ha pasado al Juzgado mixto correspondiente.

GIEZA - OPTICO

MAYOR. 108.—PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores, la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Delegados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

Tanque



No es de extrañar el número de accidentes que ocurren en España con pistolas automáticas. El que la usa, puede inconscientemente, enseñándola a un amigo, pegarle un tiro por muchos defectos inevitables que tienen todas las pistolas. Esto, si causa desgracias se le condena por imprudencia temeraria, cuando sólo debió ir a la cárcel el armero que le vendió o recomendó un artefacto peligroso y anticuado como es la pistola.

Estos accidentes se evitan usando revólver TANQUE, legítimo.

OJANGUREN Y VIDOSA (EIBAR)

De venta en Palencia: Nicolás de Lomas, Mayor Principal, Eloy Jáuregui, Mayor Principal, núm. 79.

14 PESETAS
corte de abrigo
de tres metros

PAÑOS ABRIGOS
PRECIOS REDUCIDISIMOS

RETALES
EL SIGLO XX

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000
ID. DESEMBOLSADO 51.355.500
RESERVAS 63.026.907,21

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y
AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "
Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "

MADRID

EN LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

UNA ASAMBLEA MADRID.—En la celebrada ayer en el domicilio social de la Asociación de Agricultores de España, se acordó formular las siguientes conclusiones:

Primera. Supresión temporal de la importación de maíz y demás cereales y raíz de maníoc, toda vez que con ello se aliviaría la aguda crisis que atraviesa la agricultura y la molinería, actualmente agravada por la falta de mercados para los piensos, interin los nacionales no tengan valor.

Segunda. Fijación permanente de los derechos arancelarios para el maíz en las diez pesetas oro, que el arancel tiene señalado, lo cual servirá de base a los agricultores para poder hacer sus cálculos de siembra.

Tercera. Supresión del decreto de 15 de septiembre último, toda vez que las trabas en el mismo impuestas sólo sirven para agobiar a la agricultura, sin utilidad alguna.

HOSTILIDAD DECLARADA MADRID.—El partido republicano conservador ha hecho pública su hostilidad al Gobierno y entiende que ha llegado el momento de romper la conjunción republicano-socialista por estar consolidada la República.

SE PROYECTA UN HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX MADRID.—Destacados elementos del partido radical han iniciado un homenaje al señor Lerroux por el discurso de oposición al Gobierno el día 3 del corriente en la Cámara.

MADRID.—Refiriéndose a las manifestaciones hechas por el señor Pérez Madrigal sobre las discrepancias surgidas en el seno del comité ejecutivo del partido radical socialista, "Heraldo de Madrid" dice que cada día es mayor el cisma en dicho partido y llevan la voz de los disidentes los señores Moya y Moreno Galvache, que sostienen en Murcia una lucha con los elementos de Acción Republicana.

impone un cambio en la política; y ha llegado el momento de que el Gobierno presente la dimisión.

Quienes estén conformes con estos postulados deberán enviar tarjeta al señor Lerroux el día de su cumpleaños, que es el día 4 del próximo mes de marzo.

LA MINORIA RADICAL MADRID.—Hoy, a las once de la mañana, se reunirá en el Congreso la minoría radical para fijar el plan parlamentario a seguir en la presente semana.

DISCREPANCIAS EN EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA MADRID.—Refiriéndose a las manifestaciones hechas por el señor Pérez Madrigal sobre las discrepancias surgidas en el seno del comité ejecutivo del partido radical socialista, "Heraldo de Madrid" dice que cada día es mayor el cisma en dicho partido y llevan la voz de los disidentes los señores Moya y Moreno Galvache, que sostienen en Murcia una lucha con los elementos de Acción Republicana.

En torno a ambos se han agrupado algunos diputados más y todos consideran que deben cambiarse las normas de Gobierno. Este grupo se propone dar a conocer su pensamiento en un manifiesto que dirigirá a la opinión.

LO QUE ANUNCIA LA "TIERRA" MADRID.—"La Tierra" dice que la presente semana parlamentaria tendrá interés, porque el debate político se reproducirá el miércoles y será iniciado con un ruego del señor Soriano, que aludirá a la nota publicada por el señor Castrillo, a fin de que éste reproduzca en la Cámara sus acusaciones contra el Gobierno y es posible que tercién en el debate todos los jefes de minorías y hasta que se produzca una votación a base de determinada protesta.

El festival de la Prensa

LAS INVITACIONES.—EL ADORNO DEL TEATRO.—AQUI ESTA LA ORQUESTA.— OTROS DETALLES

Hoy vamos a calmar muchas impaciencias. En los días anteriores han llovido preguntas sobre la Comisión organizadora —tres "chicos de la Prensa" que forman una especie de incurrutable "trust" de los soiteros— sobre la forma en que podrán solicitarse y recogerse las invitaciones para asistir al granioso festival de la Prensa que constituye hoy ya el tema de todas las conversaciones. Y vamos a aclarar satisfactoriamente esta pregunta que verbalmente se nos ha hecho.

Las invitaciones tendrán, como ya hemos dicho, carácter de rigurosamente personales e intransferibles, extendiéndose a nombre de los solicitantes que responderán de la señorita que utilice la invitación femenina que con cada invitación de caballero se adjuntará. La Comisión organizadora se reserva en todo caso el derecho de admisión y claro es, que las máscaras serán reconocidas a su acceso al local.

Todos estos requisitos serán observados escrupulosamente, pues ellos son precisos para garantizar el ambiente de distinción y seriedad que ha hecho del festival de la Prensa el más solemne acontecimiento de sociedad.

Los palcos podrán ser reservados de manera análoga, dando el nombre del interesado en las Redacciones de los periódicos locales o en la Taquilla del Teatro Principal. Por cierto que al igual que en años anteriores los palcos se agotarán rápidamente, pues como dijimos ayer, hay y ocho reservados.

EL ADORNO DEL TEATRO Paarecería excesivo si dijésemos que el Teatro Principal aparecerá el día 25 convertido en una especie de paraíso inundado de flores, bañado por raudales de luz de todos los colores, plétorico de animación, de perfumes, de trajes vistosos y de mujeres bonitas que convertirán en un lugar de ensueño la pista del Principal.

La Comisión organizadora está ultimando todos los detalles relativos al adorno del Teatro y para ello se ha puesto al habla con el competente jardinero municipal, señor Sabadell, que con su acreditado buen gusto inundará aartísticamente de mimosas y crisantemos los palcos del Principal, convirtiéndoles en una especie de maceta que enmarcará la belleza de nuestra sencantadoras paisanas.

Se preparan otras cosas sensacionales. Iluminaciones políorimas, farolillos chinoscos, globos... Algo, en fin, que podrá ser calificado sin hipébole de apoteósico.

AQUI ESTA LA ORQUESTA HOLLYWOOD ¿Y la música? ¿Qué agrupación será la encargada de amenizar con los tangos, los fox modernismos, los "danzones melódicos, el charleston zigzagueante, el festival de la Prensa? Cuestión trascendental ésta. Pero los periodistas saben muy bien buscar el éxito y complacer al público distinguido que asiste a su fiesta anual y para ello ha contratado a la ya popular Orquesta Hollywood, que dirige competente-

mente el maestro Mario Andrés y que asistirá nutriciamente reforzada. Por cierto que esa noche estrenará varios ballabios "ad hoc" que se anunciarán oportunamente.

PEDIDOS DE INVITACIONES No de casa sino de fuera. Una popular y distinguida Peña del "Círculo de Recreo", de Burgos, se ha dirigido por carta a la asociación de la Prensa pidiendo se les reserve un buen número de invitaciones, pues esa noche se desparazarán en varios automóviles particulares un buen grupo de distinguidos jóvenes de ambos sexos burgaleses para asistir a nuestra fiesta.

La Comisión se ha apresurado a servirles. Sabemos también que de León y Valladolid acudirán las distinguidas familias de la sociedad leonesa y vallisoletana. Esto servirá para dar ese carácter incomparable de "gran fiesta", de fiesta casi regional, que ha dado prestigio y fama a nuestro festejo de Carnaval.

REGALOS PARA LA TOMBOLA He aquí otro de los atractivos: la Tombola benéfica. Este año se ajustará, como hemos dicho ya repetidas veces, a la nueva organización. Hoy añadimos que se utilizará el sistema de ruletas y que en la organización de la Tombola intervendrá un notario que garantizará todas las operaciones.

Diariamente recibimos numerosos regalos y ofrecimientos valiosos que contribuyen a hacer de nuestra Tombola un surtido y tentador bazar.

La famosa marca internacional de aparatos de Radio "PHILIPS" nos comunica por conducto de sus representantes en Palencia, nuestro querido amigo don Alipio Díez, que el aparato que ha tenido la gentileza de regalarnos es uno de los más modernos y perfeccionados modelos de dicha casa, lo cual es garantía de una audición perfecta.

Ayer se verificaron las pruebas de este aparato de Radio y pudimos comprobar que se trata de una estación receptora excelente, con la que se captan con toda potencia y selectividad todas las estaciones europeas y americanas.

El popular Hotel Iberia (calle Antonio Maura), que ha sabido acreditar merecidamente su incomparable cocina, nos remite valiosísimo juego de té, de china, que es una verdadera preciosidad.

La "Unión Industrial Palentina" (Nueva Electra de Palencia) ha tenido la gentileza de regalarnos el fúido que se consuma en la noche de la fiesta.

Reciban todos el testimonio de nuestra gratitud.

UN EDICTO

CONVOCANDO A LA CLASIFICACION Y DECLARACION DE SOLDADOS Don Salustiano del Olmo Salinas Alcalde constitucional de Palencia.

HAGO SABER: Que en el día 19 tercer domingo del mes de la fecha, y en cumplimiento de lo pre venido en el artículo 145 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento de 29 de Marzo de 1924, reformado por R. D. de 19 de Diciembre de 1929, a las nueve de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta Villa la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el artículo 146 de dicho reglamento, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia, los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos segundo y cuarto del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o pedir prórrogas de primera clase, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o petición de las citadas prórrogas que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él se les clasificará como prófugos.

Asimismo, se avisa a los clasificados excluidos temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares, alistados en los años de 1929 y 1931 y a los que tengan concedidas prórrogas de primera clase, alistados en los mismos años, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los mozos del reemplazo actual, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados. Palencia a 13 de febrero de 1933 El Alcalde.—Salustiano del Olmo.

EXTRANJERO

VEINTISEIS HORAS DE DEBATE EN LA CAMARA FRANCESA

LA POLITICA EN FRANCIA PARIS.—A primera hora de la mañana continuaba muy animado en la Cámara de diputados el debate sobre la doxava provisional y los proyectos gubernamentales de saneamiento del presupuesto.

Se registran dos hechos salientes: uno, que los socialistas han decidido dar al Gobierno sus votos para todo el articulado, y especialmente en la parte que se refiere a la disminución de los créditos militares. En cuanto a los monopolios de petróleo y de seguros para evitar el no apoyo al Gobierno, los socialistas no pedirán votación sobre estas cuestiones, y se limitarán a hacer declaraciones de principios desde la tribuna.

El hecho notable es que los radicales y radicales socialistas han decidido sostener todos los proyectos del Gobierno.

Se aprobaron los artículos relacionados con el pago de un impuesto por los importadores de materias sujetas al cupo y otros sobre transportes automóviles y gasolina y acuñación de monedas de plata y níquel. Por 359 votos contra 235 fueron aprobados en conjunto los proyectos financieros. Seguidamente el Gobierno planteó la cuestión de confianza y el señor Herriot expuso la labor realizada por la Cámara.

A las doce y cuarto de la tarde se levantó la sesión después de veintiseis horas seguidas de debate.

DE LA LOTERIA DE NAVIDAD LA ROCHE SUR YON (Francia).—Se ha sabido que a un español residente en esta localidad, llamado Pérez Llorca, empleado en casa de un rico comerciante de judías secas llamado Calatayud, le ha correspondido una importante participación en el primer premio de la Lotería española de Navidad.

El agraciado cobrará, aproximadamente, 1.300.000 francos.

BANDA DE FALSIFICADORES DESCUBIERTA ROMA.—Se ha descubierto la existencia de una banda de falsificadores, que operaban en Milán y Génova y que hacían pasar a Francia, Suiza y Alemania, dólares falsos por una cantidad que se estima ya en dos millones de liras.

Parece que se ha efectuado una detención en Zurich y otras dos en Italia.

EL INCENDIO DE "L'ATLANTIQUE" BURDEOS.—El capitán Schoofs que mandaba el buque "L'Atlantique", ha declarado hoy ante el juez de instrucción, manifestando que seguía creyendo que el incendio de dicho buque había sido intencionado.

EL 50 ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE WAGNER LEIPZIG.—Se ha celebrado en esta ciudad, y con gran pompa, el 50 aniversario de la muerte de Ricardo Wagner.

Han asistido a la ceremonia el canceller Hitler y varios ministros del Reich.

SE ANUNCIA EL NOMBRAMIENTO DE NUEVOS CARDENALES ROMA.—En los círculos vaticanos se anuncia el nombramiento de nuevos Cardenales en el Consistorio convocado para el día 13 del próximo mes de marzo con motivo del Año Santo. Los nuevos Cardenales serán Monseñor Fusconi, Delegado Apostólico en Washington; Monseñor Dolori, Nuncio en Bucarets; Monseñor Villanueva, Arzobispo en Quebec; Monseñor Fosseti, Arzobispo de Turin; Monseñor Inntzner, Arzobispo de Viena; y Monseñor Di Costa, Arzobispo de Florencia.

DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

LA ROCHE SUR YON (Francia).—Se ha sabido que a un español residente en esta localidad, llamado Pérez Llorca, empleado en casa de un rico comerciante de judías secas llamado Calatayud, le ha correspondido una importante participación en el primer premio de la Lotería española de Navidad.

DE GRAN INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

EL DIA DE PALENCIA ha editado una hoja con el texto legal de la Reforma Agraria y unas amplias aclaraciones y comentarios a las distintas bases que facilitan de manera extraordinaria su inteligencia.

Igualmente ha efectuado una gran tirada de modelos para hacer las inscripciones de fincas rústicas.

Cada pliego, con modelos para inscribir SEIS fincas, y UN ejemplar de NORMAS DE APLICACION DE LA REFORMA 0'40 pesetas.

Cada pliego CENTRAL (tripas), con modelos para hacer OCHO inscripciones más, 0'20 pesetas.

Para enviar ejemplares por correo, es condición precisa que manden el importe de los que pidan, más 0,40 pesetas por cada doce ejemplares (o fracción) Los que no envíen el importe se les mandará a reembolso.

Dirijanse a EL DIA DE PALENCIA APARTADO 34

NOTA.—Las declaraciones han de hacerse por duplicado.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!



SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

RADIO

Sabido es de siempre la superioridad de la marca ATWATER KENT sobre las otras. Poseemos ya los nuevos cahassis 1933. Nos interesa, compradores o no, los oigan, para demostrarles la maravilla en radio. Exposición CHEVROLET, MAYOR PRINCIPAL, 135

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos—FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

SI QUIERE que su coche arranque sin dificultad bajo el más intenso FETOR CHAMPION Indiscutiblemente son las mejores. CONCESSIONARIO: FRANCISCO FLORES PONGA BUJIAS

GRAN FUNERARIA DE GRESPO

MAYOR PRAL, 168 SERVICIO DE AUTO FUNEBRE Esta casa se encarga del traslado de cadáveres, sin embalsamar, hasta 300 kilómetros Coronas.—Féretros y arcos gran fantasía, a precios reducidos.—Servicios humildes a precios sin competencia

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

U. Román Baquerín

del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. GRADAS de muelles, de púas, de balistas, y de todos los sistemas. Molinos, trituradores, desgranadoras de maíz, cortadoras de remolacha, seleccionadoras, sulfatadoras, maquinaria agrícola en general. Feliciano Ortega, Sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia. VENDENSE materiales de derribo. Para tratar, Francisco Domingo. Calle Mayor Pral., número 133 (Talleres Wolta). Palencia. VENDENSE 4.000 plantas chопо, castellano, de 3 años. Mariano Antón. La Serna. SIRVIENTA: Se necesita de 35 a 40 años, para señor solo. Informes: Donato Cea. Avtillo de Campos. POR AUSENTARME, vendo casa a 100 metros estación Venta de Baños, que vale para cualquier industria; informes, Mariano Vaccaré, Pablo Iglesias, letra B. SE VENDE un macho o mula a elegir de tres, alzada 4 y 5 dedos, 8 y 9 años; en Villovieco, Gabino Pérez. SE OFRECE persona de absoluta confianza, con conocimientos varios, para todo lo que relacione con oficina, encargo, administración o cosa análoga. Informes en esta Administración. CONEJOS gigantes, a 10 y 15 pesetas. Dirección Encargado finca de San Isidro. Venta de Baños. VENDENSE por sobrante par mulas 6 años, 7 dedos, toda prueba, y macho 4 años al Marzo, 6 dedos, sin domar. Adelaida Burgos. Villovieco. VENDENSE casa José Canalejas, núm. 25. Informes Hipólito Merino. Santa Teresa de Jesús, número 14. TRASPASO comercio de loza y droguería. Para informes, calle de Pablo Iglesias, núm. 13 (Ferretería). Venta de Baños. NOVILLAS raza holandesa; vendense tres; una recién parida y dos abocadas a parir. Crisanto Pérez, Herrera de Pisuegra. CERDO de unas 16 arrobas de peso, vendi en Villabermudo (Palencia). Para tratar con Mariano Hijosa. PATATAS para siembra de secano, se vende una partida. Demetrio Díez, electricista. Herrera de Pisuegra. SE ARRIENDAN dos fincas de regadío dedicadas a hortalizas de unas 3 cargas, con 400 árboles frutales, en plena producción, y otros 200 de 2 años plantados, en Mansilla de las Mulas (León). Para tratar, en dicho pueblo con el dueño Teodoro Barredo. Informes en esta capital, Don Isidoro Valpuesta. Colón, 49. TRESCIENTOS chopos lombardos maderables, en las inmediaciones de la estación del Norte, los vende en Cisneros Cándidos Herrón. VENDENSE 10 cubas de 150 a 300 cántaros. Nicolás Hijarrubia. Hontoria de Oerrato. VENDENSE casa en Pastores, 14, con corral, cuadra, planta baja y piso, rentando libre 8 por 100. Para verla y tratar con su dueño en la misma, primer piso.

Ayuntamiento de Palencia

LISTA DE LOS MOZOS ALISTADOS EN ESTE MUNICIPIO PARA EL REEMPLAZO DEL EJERCITO DE 1933

- A Abad Calvo, Julio; Abia Castro, Francisco; Abril Calleja, Miguel; Acera Ganjes, Jaime; Adamuz Martínez, Julián; Aguado González, Pedro; Aguado Martínez, Ramiro; Aguado Maté, Almaquío; Albillo Villamediana, Julio; Alonso Fernández, Victoriano; Alonso San José, Pedro; Alvarez Gallego, Pablo; Alvarez Pérez, Flaviano José; Alvarez Senneque, Pablo; Amor Gaité, Luciano; Amor Rodríguez, Lorenzo; Anaya Aparicio, Alberto; Andrés Catalina, Florentino; Andrés García, Alejandro; Andrés López, Antonio; Antolín Mozo, Domiciano; Antón de la Peña, Angel; Aparicio Grau, Rafael; Arce González, Eugenio; Arenillas Alvaréz Fructuoso; Arias Díez, José; Arnáiz Senneque, Manuel; Arranz Verdeal, Pedro. B Balbás Andrés, Pedro; Baldasos Sáez, Dionisio; Baranda Marina, Antonio; Barrocal Garmilla, Leandro; Benito Sagredo, José; Bercianos Ibáñez Cástor; Bilbao Bilbao, Epifanio; Boada Aparicio, Antonio; Bravo García, Agustín; Bravo Roldán Luis; Bujas Zapatero, Eulalio. C Caballero Fernández, Agustín; Calderón Guzmán, Edua; Calderón Lomas, Luis; Calderón Rufas, Santiago; Calvo Alvarez, Daniel; Calvo Calvo, Crescencio; Calvo Román, Antonio; Calzada Plaza, Buenaventura; Camargo Martínez, Pedro; Campo Martín, Vicente; Campo Pastor, Gerardo del; Campo Vacas, Mauricio; Canseco Rivas, Lucio; Cardo Royuela, Alejandro; Casa de Sánchez Ricardo; Casares Trochés, Marcelo; Castellano Alvarez, Leandro; Castrillejo Ruesgas, Porfirio; Castrillo Balbás, Emerenciano; Ceastro Pérez, Pedro; Catón Catón, Pascual; Cea González, Eusebio; Cebrían Baldasos Luis; Celada Iglesias, Agustín; Cermeño Montoya, Justino; Cesteros Benito, Vicente; Cuadrado Pérez, Constantino. D Delgado Antolín, Víctor; Díaz Estrada, Pablo; Díez Aguado, Antonio; Díez Nieto, Braulio; Díez Prádanos, Félix Demetrio; Domínguez Garrido, Ignacio; Domínguez Quirce, Mariano; Domínguez Victoriano, Valeriano Luis. E Evira Santodomingo, Feliciano; Erice Alonso, José. F Feijóo Sacristán, Luis; Fernández Francés, Maximiliano; Fernández Garrido, Pedro; Fernández Nieto, Eladio Mariano; Fernández Salazar, Justo; Fernández Zazueta, Fidel; Fierro Corde, Luis; Franco Luengo, Florentino; Font de Bedoya, José; Franco Rodríguez, Andrés; Fuente Diago, Félix de la. G Gallardo Ramos, Isidro; Gallego Barruso, Juan; Gallego Sangrador, Gregorio; Gambin Garabatea, Antonio; García Alvarez, Angel; García Antolín, Joaquín; García Felipe, Felipe; García Gamero, Luis; García García, Eusebio; García Germán, Federico; García González Baltasar; García Rodríguez, Mariano; García Ruiz, Luis; García Salazar, Moisés; García Vergara, Emeterio; Garrido Gutiérrez, Miguel; Garrido Pérez, Telesforo; Gato Iglesias, Eduardo; Gej Alonso, Eugenio; Gil Afán de Rivera, Juan Manuel; Gómez González, Antonio; González Andrés, Emilio; González Antolín, Felipe; González Carrato, José; González Conde, Félix; González García, Marcelo; González González, Rufino; González Jato, Manuel; González Rivas, Manuel; González Rodríguez Agustín; González San Miguel, Víctor; Guasti Ingelmo, Sebastián; Guerra Carrillo, Pío; Guerra Beco, Maximiliano; Gutiérrez López, Eugenio; Gutiérrez Martín, Guillermo; Gutiérrez Vega, Julio. H Hermoso Sánchez, Germán; Hermoso Valdés, Teodoro; Hernández Peña, Félix; Herrero del Bosque, Pedro. I Ibáñez Poza, Angel; Izquierdo Díez, José. L Lafuente Sanz, José Luis Emilio; Lastras Rodríguez, Valentín; Liqueste Alvarez, Restituto; López Ayarza, Felipe; López Díez Joaquín; López García, Gregorio; López Lanchares, Evaristo. M Maestro Andrés, Alejandro; Maestro Grijalvo, Luciano; Manchó Ortega, Abundio; Mañanés Villafafila, José Miguel; Marcos Iglesias, Segundo; Martín Cantero, Angel; Martín del Pozo, Martín; Martín de Quevedo, Alberto; Martínez de Azcoitia, M. de A.; Julio; Martínez de la Guardia, Saturnino; Martínez Nieto, Juan; Maté García, Miguel; Mediavilla Jubete, Miguel; Medina García, Angel; Melgosa Calvo, Emiliano; Meneses Rincón, Lino; Miguel Ortega, Ramiro; Miguel Rodríguez, Florencio; Miguel Sardinero, Eugenio; Minguez Aragón, Luis; Mojado Velasco, Pedro; Montes Martín, Fausto; Morales Mayo, Alejandro; Moro Alonso, Francisco; Muguruza Fernández, Andrés. N Nava López, Angel. O Ojeda Carballo, Luis; Olea Villafañe, Hermenegildo; Olmo Níñez, Agustín del; Ortega Buzón, Felipe; Ortega Vicario, Modesto. P Pajares Sendino, Pedro; Palacios Arribas Joaquín; Paredes Boder, Raimundo; Pariente Ortega, Marcelo; Paso Gutiérrez, Alfonso del; Pastor Pascual, Angel; Pastor Reglero, Albino; Peñalba Diezquijada, Vicente; Pérez Díez, Matías; Pérez Gómez, Ulpiano; Pérez Medina, Ubaldo; Polanco Amor, Angel; Polanco Velasco, Eudisio; Portela Calvo, Vicente; Provedo Liqueste, Mariano; Puras Inclán, Casimiro. R Ramada González, Gregorio; Redondo Ortega, Luciano; Reglero Margareto, Isidoro; Reglero Martín, Julio; Reol Cabeza, Mariano; Retuerto Pérez, Jerónimo; Rey García, Juan; Río de la Higuera, Angel; Rioja Cantera, Máximo; Riol Ruiz, Fidel; Rivas Paunero, Angel; Rodríguez Aguado, Gregorio; Rodríguez Gutiérrez, Alejandro; Rodríguez López, Antonio; Rodríguez Madruza, Parmenio; Rodríguez Trigueros, Isidoro; Rojás Zapatero, Eulalio; Rojo Esteban, Marciano; Rubio Aguado, Sabino; Rubio García, Emiliano; Ruipérez Nuñez, Gerardo. S Sagredo Cruchet, Angel; Sáinz Baldasos, Fermín; Salamanca Ceinos, Nemésio; Salas Sanz, Luis; Saldaña Cano, Pedro; Sardón Pérez, Gabriel; Salgado Santos Joaquín; Salido Balbás, Pedro; Salvador García, Domingo; Sánchez Antolín, Abundio; Sánchez Calzada, Alejandro; Sánchez Reyes, Rufino; Sancho Doncel, Román; Santamaria Soria, Manuel; Santiago García, León; Sobrino Cuesta, Gerardo. T Tejada Delgado, Dionisio; Tejada Gallego, Baldomero; Tokedano García, Nicolás; Torres Ortega, Jesús. V Valdeolmillos Ayuso, Angel; Valdeolmillos Rodríguez, Sergio; Valiente Camina, Pedro; Valle Abad, Luis; Vega Bellota, Octavio; Vega Castro, Bautista; Vega Pérez, Lucio; Villamediana Maté, Angel; Villanueva Escapa, Isidoro; Villoldo Zarzosa, Carlos. Z Zarzosa Marcos, Santiago. A. PASCUAL HIGELMO Médico "Cirujano" del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta Mayor Pral., 28, 2º Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

HAN LLEGADO A MADRID COMISIONES VASCAS PARA PROTESTAR DEL PROYECTO DE LEY DE CONGREGACIONES

Unos individuos, conocidos como peligrosos anarcosindicalistas, arrojaron esta mañana piedras contra el local en que se va a celebrar hoy el banquete en honor del señor Azaña

LA PRORROGA DE PRESENTACION DE DECLARACIONES DE FINCAS MADRID.—Hoy ha aparecido en la "Gaceta" una disposición de la Dirección general de Reforma Agraria, en la que se aclara que el plazo de 30 días concedido para la declaración de fincas a que se refiere la base quinta de la Ley de Reforma Agraria, se considere que expira en todas las provincias de la República el día 2 de marzo próximo.

SE GOBIERNA COMO ORDENAN LOS SOCIALISTAS MADRID.—"El Imparcial" publica una carta del ex-subsecretario de Agricultura, señor Valiente, en la que explica los motivos que le obligaron a presentar su dimisión.

Estos no son otros sino que todos los proyectos que él presentaba dormían el sueño de los justos en el despacho del ministro, don Marcelino Domingo, que demasiado ocupado en la política, en asuntos literarios y en la vida de sociedad que ahora frecuenta tanto, no tiene tiempo sino para ordenar aquellas disposiciones que le dictan los socialistas.

DIEZ Y SEIS OBREROS SE PULTADOS, DE LOS QUE MUEREN DIEZ GRANADA.—Comunican de Benauldilla que a consecuencia del reblandecimiento de tierra por las últimas lluvias, sobrevino un desprendimiento de tierras en unas obras de salto de agua que se estaban realizando sepultando a diez y seis obreros de los que allí trabajaban.

De éstos pudieron ser extraídos seis, pero desgraciadamente los otros diez quedaron entre la tierra desprendida, en cantidad que excede a las quinientas toneladas.

EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS DE MARRUECOS MADRID.—"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular, según la cual aclara que el licenciamiento de las tropas de Marruecos que pertenecen al segundo llamamiento de 1931, se considere, a partir del día 14 del actual, en lugar de la fecha indicada en otra circular anterior.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA MADRID.—Desde las once de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo.

A la salida el señor Domingo fue interrogado por los periodistas acerca de la carta publicada en "El Imparcial" y atribuida al ex subsecretario de Agricultura, y que con posterioridad a su publicación ha desmentido el señor Valiente.

El ministro contestó: —¿Qué quieren ustedes que les diga de un periódico que obra de esa manera publicando una carta apócrifa?

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés. Después se facilitó la

NOTA OFICIOSA Guerra.—Decreto aplicando la Ley de 12 de septiembre al Cuerpo de Intervención militar.

—Idem aprobando el Reglamento de Cartografía. Agricultura.—El ministro informó al Consejo del conflicto hullero en Asturias.

—Se aprobaron varios expedientes de aplicación del Decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz y Sevilla.

Instrucción.—El ministro informó de la necesidad de realizar varias mejoras solicitadas por los lectores de la Biblioteca Nacional, que le ha comunicado el Patronato de la misma.

Marina.—Decreto aplicando a los maquinistas de la Armada los beneficios de la segunda disposición transitoria del Decreto de 10 de junio de 1931.

PARA PROTESTAR DE LA LEY DE CONGREGACIONES MADRID.—Esta mañana han llegado a Madrid numerosas comisiones del País Vasco que ha-

cen el viaje en representación de los católicos y de las Vascongadas. Se proponen visitar esta tarde al presidente del Congreso, señor Besteiro, a quien entregarán un escrito de protesta en el que basan los puntos fundamentales de sus quejas.

Exponen las graves consecuencias que tendrá la implantación de la anunciada Ley, en caso de que se apruebe, pues quedarán miles de niños sin escuela, aparte de la magnitud y esfuerzo económico que el Estado tendrá que realizar para la sustitución de la enseñanza que actualmente dan las Congregaciones religiosas.

Un obrero que trae la representación de otros siete mil compañeros, expuso ante los periodistas la grave preocupación de los padres pobres, pues si se llega a aprobar el proyecto, la mayoría de sus hijos, que hoy reciben instrucción gratuita, quedarían en la calle sin poder acudir a la escuela.

Mañana visitarán los comisionados al jefe del Gobierno y se searían también realizar otra visita al presidente de la República.

DESMINTIENDO UNA CARTA MADRID.—El exsubsecretario de Agricultura, señor Valiente, ha enviado una carta al director de "El Imparcial" en la que advierte que él haya enviado ninguna carta a dicho periódico, y declara apócrifa la que en fecha de hoy publica el mencionado diario.

Después de hacer un pálido elogio del ministro de Agricultura dice que continuará siguiendo sus aspiraciones, pues así podrá apreciar mucho.

PARA DESLUCIR EL BANQUETE DE AZAÑA MADRID.—Un periódico dice que esta madrugada, después de las cuatro y media, arrojaron unas cuantas piedras contra el Frontón Central, local en que hoy tendrá lugar el banquete al señor Azaña.

Después de apedrear el edificio y como fueran descubiertos por unos serenos huuyeron, haciendo fuego contra aquéllos que les perseguían.

Se detuvo a dos de los que apedrearón el Frontón, llamados José Pérez Tamarit y Antonio Martín, que fueron trasladados a la Comisaría del distrito del Centro.

Después de estas detenciones, las fuerzas realizaron un detenido reconocimiento por los alrededores, encontrando una bomba en la Plaza del Carmen y otra en la calle de la Ballesta.

Interrogado el jefe superior de Policía sobre este incidente, lo confirmó y dijo que al notar que apedrearán el Frontón la pareja de Seguridad de servicio en dicho edificio, acudió a detener a los autores, ayudándoles los serenos.

Los individuos que habían arrojado las piedras huuyeron, pero haciéndose fuertes. La fuerza estaba prevenida, pues se tenían confidencias de que los camorristas afectos a la C. N. T. intentaban realizar actos de sabotaje para deslucir el banquete. Los que huuyeron lo hicieron unos por la calle de las Tres Cruces y otros por la de Abada.

Se observó que un individuo abandonaba en la calle de la Ballesta un bulto sospechoso, que al ser recogido se vio contenía una pistola y una bomba de las de forma de piña. Otro artefacto idéntico se encontró luego en la Plaza del Carmen.

Los detenidos son conocidísimos por la Policía. Antonio Martín es estudiante de Medicina, de madre paraguaya y de padre español. Está afiliado a la Faj y es un elemento anarcosindicalista. El otro detenido, José Pérez Tamarit, fué detenido en Valladolid hace tiempo como peligro social, pero fué puesto en libertad por estar comprendido en la amnistía. Hace ya dos meses que vive en Madrid a cuenta del Comité de propaganda pro-presos. Se le encontraron varios carnets.

Preguntado el jefe superior de Policía si sobre el Frontón se había arrojado alguna bomba, contestó que acaso hubiera sido así, ya que una de las bombas encontradas estaba entre las piedras que habían sido arrojadas contra el Frontón por la Plaza del Carmen.

MAGAZ DESCARRILAMIENTO Del tren de mercancías número 7032, que tiene su llegada a esta villa a las 11,30 de la mañana y a poca distancia de la estación, descarrillaron cuatro vagones cargados de papel, quedando uno de ellos volcado completamente. La causa ha sido la rotura de una mangueta.

Varias brigadas de obreros han trabajado para que la línea quedara libre en las primeras horas de la noche. No han ocurrido accidentes. EL CORRESPONSAL

EL MERCADO DE HOY

Nada más que con regular animación, debido en parte al mal estado de los caminos por el temporal de lluvias se celebró el mercado de cereales, rigiendo los precios siguientes: Trigo, precio de tasa. Cebada, a 33 y 34 reales fanega.

Avena, a 23. Mueles, a 48 y 49. Yeros, a 55.

En el mercado de Abastos hubo muchos carros de cebollas, con destino a matanzas de ganado de cerda.

Mutualidad Obrera de Palencia Se convoca a concurso libre para proveer dos plazas de médicos, una de practicante y otra de comadrona, para el servicio de esta Mutualidad, admitiéndose las solicitudes en la Conserjería de la Casa del Pueblo (Pablo Iglesias, 133) hasta el 21 del corriente, a las nueve de la noche.

Las bases y condiciones de sueldo se podrán a la disposición de los señores concursantes todos los días en dicha Conserjería.

EL CONSEJO CENTRAL Palencia, 14 de febrero de 1933

GOBIERNO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO

CUESTIONES OBRERAS Esta mañana recibió a los informadores el gobernador interino, don Manuel de Castro, manifestándole que ayer se habían reunido, bajo su presidencia, patronos y obreros de Riveros de la Cueva.

La entrevista tuvo por objeto procurar la colocación de los obreros parados, que ascienden a once.

Se convino que el Ayuntamiento coloque a los seis jornaleros más necesitados en diversas obras, que serán costeadas a cargo de la cantidad sobrante en el presupuesto del año próximo pasado.

A este efecto, la Corporación efectuará con la mayor premura las liquidaciones correspondientes, y es muy posible que mañana mismo comiencen las obras de carácter municipal.

Como quiera que tan pronto como mejore el tiempo han de empezar los trabajos en el campo, el resto de los obreros parados tendrá ocupación, y caso de retrasarse las fechas, se apelaría a los recursos de la Décima, si bien aún no se considera necesario este extremo.

También ha entrado en vías de solución el pequeño conflicto de Boadilla del Camino, a cuyo pueblo fué como delegado del gobernador el vecino de Carrion de los Condes don Ramón Bianco, el cual participa que de los catorce obreros parados quedan únicamente tres sin colocar.

Añade el citado delegado que a la reunión convocada dejaron de asistir dos o tres patronos, a pesar de haber sido citados.

Estos patronos, con arreglo a las bases provinciales, tienen la obligación de dar trabajo al mismo número de jornaleros que sostuvieron el pasado año.

Habló después el señor Castro de cierto malestar que se advierte en los obreros de Castrillo de Onielo.

Se han adoptado las medidas pertinentes para evitar que surja conflicto alguno, y es de esperar un resultado satisfactorio en las gestiones que se entablen para la solución de las diferencias entre patronos y obreros.

Respecto al resto de la provincia, la tranquilidad es completa.

PERTURBADORES DEL ORDEN La Guardia civil de Villarramiel participa la detención de los jóvenes Julián Prieto Juárez, de veinte años de edad, y Constantino Pisonero Lobejón, cuyos individuos, que se hallaban en estado de embriaguez, produjeron escándalo en el Teatro López, blasfemando y dando vivas al Comunismo, lo que originó la protesta del público.

Hace constar la Benemérita que estos dos individuos, con otros cuatro, fueron amonestados varias veces por su actitud levantisca, ya que ellos aprovechaban la circunstancia de aglomeración de público los domingos y días festivos, en bailes y sesiones de cine, para perturbar el orden.

Partido Republicano Conservador Se ruega a los afiliados y simpatizantes que deseen asistir al acto público que se celebrará en Valladolid el domingo 19, con la asistencia de don Miguel Maura, lo comuniquen hasta el jueves 16 en el comercio de Alejandro Escobar, Ramírez, 2, con el fin de solicitar las entradas necesarias para concurrir a dicho acto.

EL COMITE Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

850 PHILIPS RADIO A superinductancia Agencia exclusiva Palencia y su provincia LA FILARMONICA Valerín Calderón, 5 Teléfono 562 Plazos Contado

HABLANDO CON EL ALCALDE Al conversar esta mañana con los informadores, en su despacho oficial, el alcalde, don Manuel de Castro, manifestó que, en primer lugar, no había recibido una comunicación del Gremio de Lecheros de esta capital, en la que protestan contra sus pocos y malos complementos, que, no perteneciendo a dicha ciudad, expenden leche a precios inverosímiles y sin escrúpulo para el fin a que se destina.

Me dicen también—añadió—que me elevarán un escrito en el que harán constar se emplean con ellos el máximo rigor, se anuncie en la Prensa y se sancione con fuertes multas, incluso hasta llegar a clausurar sus establecimientos en los casos de reincidencia aguda.

Hoy—agregó—estoy satisfecho por la conducta de estos industriales, pues la nota que me envía el inspector veterinario municipal, don Clemente Fraile, sobre las pruebas de leche analizadas, han dado un resultado satisfactorio.

DE CORREOS Ultimamente nos manifestaron que había cursado una carta al subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, a fin de solicitar para nuestra capital el aumento de plantilla para los carteros, que en las circunstancias de hoy son pocos y, por lo tanto, el servicio algo deficiente.

Lo hago así atendiendo a las innumerables quejas recibidas de la Cámara de Comercio.

LA SESION DE MAÑANA Mañana, y a la hora de costumbre, en primera convocatoria, celebrará sesión la Corporación municipal, de reunirse suficiente número de concejales.

En el orden del día figuran las siguientes asuntos: Borrador del acta de la anterior.

Jornales y facturas presentadas por Intervención.

Concesión de licencias para obras.

Resolución del concurso-oposición para provisión de una plaza de jefe de Ronda.

Recurso de reposición contra acuerdo de anulación del concurso para provisión de una plaza de bacteriólogo.

Cuenta de liquidación del presupuesto de 1932 (asunto sobre la Mesa).

Estudio de resolución del tristísimo señor delegado de Hacienda sobre aprobación del presupuesto de 1933.

Informes de Comisiones. Disposiciones oficiales. Ruegos y preguntas.

Mitín radical en Saldaña Acompañados de varios correligionarios y con objeto de dar un mitín, llegaron el domingo a esta villa los diputados radicales don Basilio Alvarez y don Tomás Peire.

Hizo la presentación de los oradores el ex alcalde de esa capital, don Pablo Pinacho.

Tanto el señor Alvarez como el señor Peire atacaron duramente al Gobierno que preside el señor Azaña, calificándolo de funesta labor que estaba realizando.

En su discurso, don Basilio Alvarez, y aludiendo al secretarismo del Gobierno, reconoció que la inmensa mayoría de los españoles son católicos.

EL CORRESPONSAL ATENCION Siguen vendiéndose exclusivamente en Palencia, en "La Manzanera", Mayor Pral., 108, con éxito creciente, las conocidas y ricas pastillas de leche y yema, marca "Prado", de Villada, únicas en su clase.



Medical advertisement for 'DIGESTÓNICO' by Dr. Vicente, located in farmacias. Text includes 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud' and 'Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

Advertisement for Philips Radio A superinductancia, featuring a radio image and contact information for Valerín Calderón.